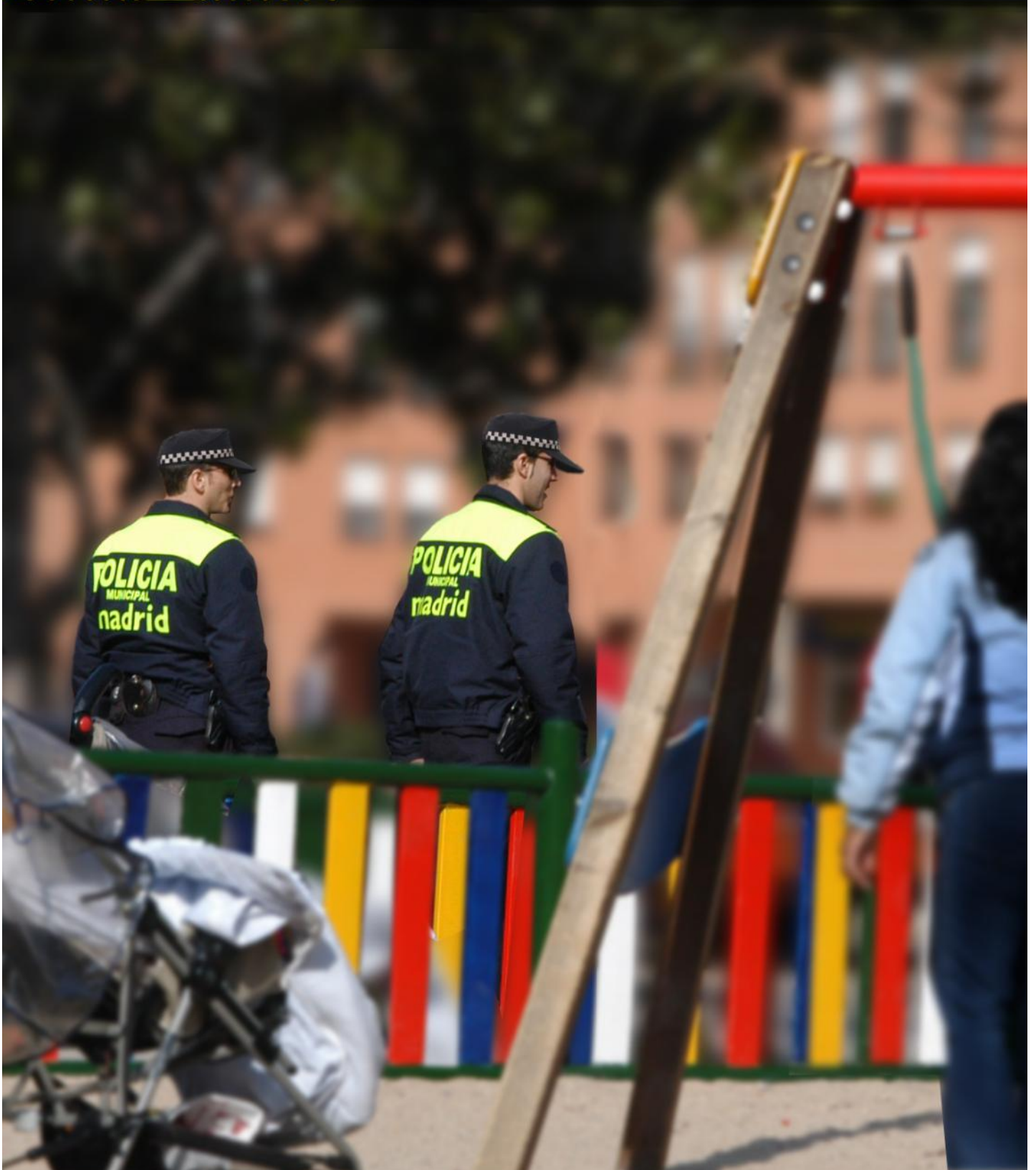


Convivencia y Prevención

Policía Municipal de Madrid

septiembre de 2013



SUMARIO



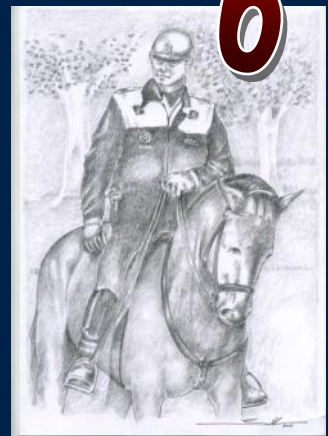
**SEPTIEMBRE
2013**

ACTUALIDAD DE LA POLICÍA MUNICIPAL	2
PREMIO AGENTE TUTOR A LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR.....	3
EL VIDEOJUEGO QUE QUIERE NUESTRO HIJO ¿ES ADECUADO PARA SU EDAD?	4
EL AULA EN LA CALLE	6
PARTICIPA EN TU SEGURIDAD. Consejos de seguridad para mayores: caídas en el hogar	8
COMIENZA EL CURSO ESCOLAR.....	11
SITIOS WEB QUE PUEDES VISITAR..	12
CONVIVE MADRID RIO	13

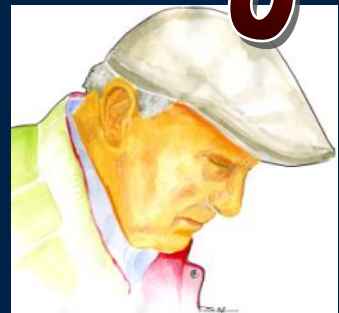
3



6



8



Nueva sede de la UID de Chamberí



Datos de localización y contacto

Dirección:

CALLE RAIMUNDO FERNANDEZ VILLVERDE, 8 28003 MADRID

Barrio / Distrito:

RÍOS ROSAS / CHAMBERÍ

Transporte más próximo

METRO: Cuatro Caminos L 1, 2 y 6

BUS: C, 45, 64, 66, 124, 127, 128, 149

Oficina de Atención al Ciudadano de Policía Municipal

A disposición de los ciudadanos que deseen trasladar sugerencias, informaciones o quejas sobre seguridad y convivencia de carácter NO URGENTE, para su valoración e intervención policial.

- **Teléfono:** 915 987 436
- **Correo:** chamberioacpm@madrid.es

Servicio de Agente Tutor

Su principal cometido es dar respuesta global a problemáticas asociadas a los menores de edad, en la atención integral tanto en el ámbito escolar, familiar y de ocio.

- **Teléfono:** 915 987 462
- **Correo:** agtutorchamberi@madrid.es

Sección ciclista de Policía Municipal



El Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, cuenta con una Sección Ciclista que se creó en mayo de 2001 con diversos cometidos: velar por el respeto de las zonas verdes, evitar la venta ambulante, identificar a personas sospechosas de menudeo de drogas o posibles hurtos a turistas, vigilar que los perros no vayan sueltos y controlar la documentación preceptiva sobre estos, además de dar información a los turistas que se lo requiriesen.

La Sección Ciclista inició su labor en el Parque de El Retiro, ampliando posteriormente su labor al Parque Lineal del Manzanares y a Madrid Río. Sus competencias también aumentaron: Vigilar el recorrido del carril bici, vigilar la zona de playa, detectar pintadas y graffitis; además de controlar a los pescadores, controlando las licencias de pesca y evitando la pesca en zonas vedadas.

Desde el pasado mes de junio, la Sección cuenta con 20 agentes, y ha ampliado el servicio a las zonas turísticas y peatonales del centro de Madrid: Puerta del Sol, Calles Arenal, Mayor y Preciados, así como la Plaza de Oriente y la Plaza Mayor.

PREMIO AGENTE TUTOR A LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR



Los centros educativos diseñan y desarrollan proyectos encaminados a promover una cultura de paz y no violencia a la vez que promueven y fortalecen en sus alumnos las capacidades básicas para la convivencia, de tal manera que los estudiantes participen cada vez más en la vida de los centros, se impliquen en la adopción compartida de las normas de convivencia y en la resolución de los conflictos que se puedan producir.

Con el fin de apoyar y contribuir a la mejora de la convivencia en el entorno escolar, desde el Cuerpo de la Policía Municipal se desea reconocer la promoción de acciones diseñadas por los alumnos, Asociaciones de Madres y Padres de alumnos (AMPAS), así como la labor didáctica o de investigación de profesores y centros, facilitando la difusión de los trabajos, buenas prácticas o experiencias que merezcan dicho reconocimiento por su calidad y esfuerzo.

Para reconocer y colaborar en el estímulo de estas prácticas y a la difusión de las mismas, desde el Cuerpo de la Policía Municipal y con el Servicio de Agente Tutor como referente en el apoyo global a la comunidad educativa, se ha desarrollado un concurso que pretende dar a conocer las buenas prácticas que propongan alumnos y AMPAS o pongan en marcha el profesorado y los centros escolares de cara al fomento de la convivencia

Este concurso de buenas prácticas para el impulso y mejora de la convivencia en los centros, recibe la denominación de **PREMIO AGENTE TUTOR A LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR** y se convocará con el inicio del curso escolar (primera quincena de octubre).

BASES DEL PREMIO

- **BASE PRIMERA:** Convocatoria y ámbito de aplicación
- **BASE SEGUNDA:** Características de los premios a la convivencia en el centro escolar.
- **BASE TERCERA:** Modalidades de los premios y concesión.
- **BASE CUARTA:** Presentación de solicitudes.
- **BASE QUINTA:** Características de las memorias.
- **BASE SEXTA:** Criterios para la valoración de las memorias.
- **BASE SÉPTIMA:** El jurado
- **BASE OCTAVA:** Publicación y difusión de los premios
- **BASE NOVENA:** Tramitación de la convocatoria



Las bases de estos premios se publicarán a partir del 01 de octubre en la página web del Cuerpo de Policía Municipal:

<http://www.madrid.es/policia>

donde se indicará el período de admisión de los proyectos

noticia



Antes de adquirir un videojuego, asegúrate de la edad a la que está dirigido

En esta ocasión recogemos una serie de consejos que hemos de tener presentes cuando vayamos a adquirir videojuegos para menores. Lo fundamental es comprobar que es el que le corresponde para su edad. El sistema de etiquetas PEGI de identificación de edades y contenidos nos va a ayudar a elegir aquél que mejor se adapte a fin de evitar sorpresas desagradables

Menores **OSI** El videojuego que quiere tu hijo, ¿es adecuado para su edad?

Antes de comprar un videojuego a nuestros hijos, hemos de comprobar si es adecuado para su edad. ¿Cómo podemos saberlo? Comprobando si lleva asociada una etiqueta PEGI. Si no sabes qué es PEGI, os invitamos a leer este artículo que sin duda os resultará muy interesante.

¿Qué es el sistema PEGI?

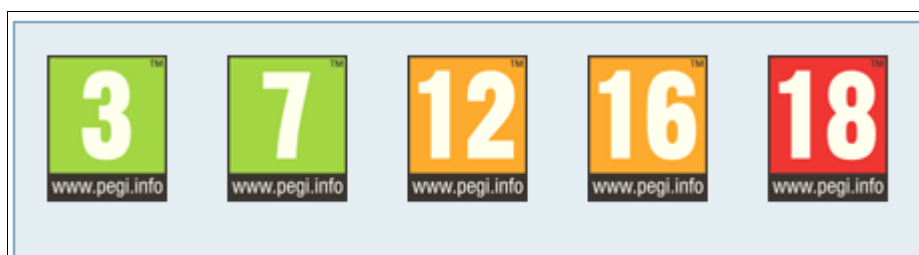
Es un mecanismo de clasificación de juego por edades, vigente en más de 30 países, creado con el objeto de ayudar a los padres a tomar decisiones informadas a la hora de adquirir juegos para sus hijos. Echando un simple vistazo al anverso y/o reverso de la carátula de un videojuego, un padre sabrá si el juego es adecuado o no para sus hijos.

PEGI está respaldado por los principales fabricantes de consolas, incluidos Sony, Microsoft y Nintendo, así como por editores y desarrolladores de juegos interactivos de toda Europa.

Además, este sistema está integrado por dos tipos de **iconos descriptores**, uno relativo a la **edad recomendada** y otro al **contenido específico susceptible de análisis**. Conoce en qué consiste cada uno.

- **Interpretación de los iconos de edad**

Las etiquetas se rigen por un código de colores como el de los semáforos. De esta manera, los videojuegos clasificados para las edades de 3 y 7 años, están en color verde y son aptos para todos los públicos. Los videojuegos recomendados para mayores de 12 y 16 años están en color naranja, y finalmente, los videojuegos para mayores de 18 años, estarán en color rojo.



Etiquetas edades PEGI

- **Interpretación de los iconos de contenido**

Estas etiquetas acompañan a las de edad y especifican, en los casos en los que es necesario, si el juego contiene palabras malsonantes, o de miedo, si incluye escenas violentas o con contenido de tipo sexual, etc. Con esta información en la mano, un padre sabrá claramente si permite que su hijo haga uso de un determinado juego o definitivamente lo descarte por no considerarlo adecuado para su hijo.

	Lenguaje soez El juego contiene palabrotas
	Discriminación El juego contiene representaciones discriminatorias, o material que puede favorecer la discriminación
	Drogas El juego hace referencia o muestra el uso de drogas
	Miedo El juego puede asustar o dar miedo a niños
	Juego Juegos que fomentan el juego de azar y apuestas o enseñan a jugar
	Sexo El juego contiene representaciones de desnudez y/o comportamientos sexuales o referencias sexuales
	Violencia El juego contiene representaciones violentas
	En línea El juego puede jugarse en línea

Etiquetas contenido PEGI

Hemos hablado del código PEGI para videojuegos, ¿existe un sistema similar que regule los juegos online?

Si, **PEGI Online**, un complemento del sistema PEGI. Según podemos leer en su web, “el logotipo de PEGI Online aparecerá en los estuches del juego si éste se vende en CD/DVD o en el propio sitio web del juego. El logotipo indicará si puede jugarse en línea y, asimismo, si ese juego o sitio en concreto es controlado por un operador que se ocupa de proteger a los jóvenes.”



Logo PEGI Online

TU SEGURIDAD TAMBIÉN DEPENDE DE TI

**PARTICIPA EN
TU SEGURIDAD**



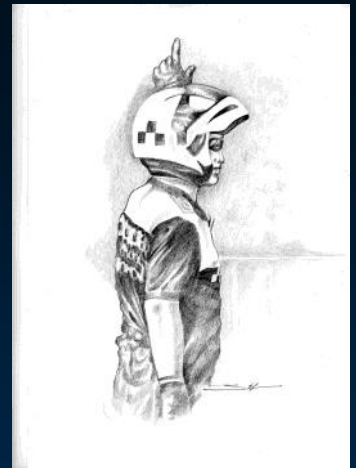
!!!Novedad!!!

“El aula en la calle”

Taller. ACTUACIÓN ANTE UN ACCIDENTE DE TRAFICO

OBJETIVOS

1. Facilitar que los conductores de vehículos conozcan cómo han de comportarse ante un accidente de tráfico
2. Conocer las medidas básicas de seguridad deben adoptar cuando estén involucrados en un accidente de tráfico.
3. Dar a conocer la actividad de los equipos de investigación de accidentes de la Policía Municipal.



Se realizará una charla informativa centrada en la temática del taller: accidentabilidad, medidas de seguridad, pautas de actuación del conductor en un accidente, etc.

Taller: acciones y medidas sobre una escenificación de un accidente de tráfico.



EN BICI CON LA POLICIA MUNICIPAL

OBJETIVOS

1. Atender a aquellas personas que quieren utilizar la bici como medio de transporte por la ciudad
2. Dar a conocer la normativa vigente, principalmente la Ordenanza de Movilidad y los artículos específicamente dedicados a la circulación con bicicletas.

Los recorridos se dirigen a personas que tienen cierto dominio de la bicicleta, pero quieren conocer las normas de circulación o mejorar su seguridad a la hora de circular en bici por Madrid.

Se realizará una charla informativa antes de comenzar el recorrido en bici.

PARTICIPA EN TU SEGURIDAD

CAMINANDO POR MADRID

OBJETIVOS

Esta actividad persigue, a través de paseos por el casco histórico de nuestra ciudad, inculcar las normas de circulación peatonal y medidas básicas de seguridad vial y ciudadana a los grupos que participen, de una forma directa y en las propias calles, todo ello complementado con apuntes y referencias históricas y culturales de lugares emblemáticos de nuestra ciudad y que aporta frescura y originalidad a la actividad.



PASEANDO POR NUESTROS PARQUES

OBJETIVOS

Con esta actividad, centrada en los parques emblemáticos e históricos de Madrid y mediante recorridos por su interior persigue dar a conocer las normas de convivencia y usos de los espacios verdes. Donde las diferentes actividades de recreo que se practican en estos entornos medioambientales se entremezclan y confunden: peatón, uso de la bicicleta, animales domésticos (perros), respeto al medio ambiente, etc.

La actividad se desarrollaría por las zonas de Madrid Río, El Retiro, Fuente del Berro, Parque del Oeste, etc.

TU SEGURIDAD TAMBIÉN DEPENDE DE TI

**PARTICIPA EN
TU SEGURIDAD**



**CONSEJOS DE SEGURIDAD
PARA MAYORES: Caídas en el
hogar.**



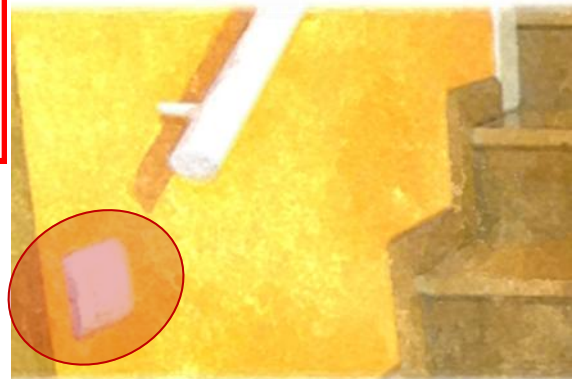
Desde Policía Municipal hemos desarrollado charlas-coloquio y talleres - escuela dirigidas a nuestros mayores que tienen como objetivo básico informarles y formarles acerca de la importancia que tiene adoptar unas medidas básicas de autoprotección y adquirir hábitos de comportamiento que les ayuden a desarrollar sus actividades cotidianas con más seguridad. En esta ocasión queremos ofrecerles unas pinceladas sobre seguridad en el hogar y entre ellos haremos referencia a las **zonas de riesgo, caídas en el hogar y cómo afrontarlas.**

Con el aumento de la edad se dan una serie de **factores** que influyen en la seguridad y si bien inciden favorablemente nuestra mayor experiencia y que **procuramos tener más precaución y cuidado**; también sucede que **perdemos reflejos** y habilidades, **disminuyen nuestras facultades** físicas (vista, oído...) y, cómo no, es habitual que **nos cansemos antes.**

En las escaleras...

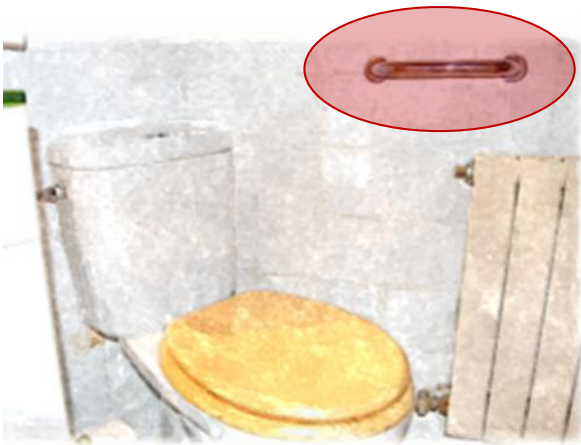


Procure colocar pasamanos a ambos lados. No deje zonas desprotegidas.



Instale interruptores que resplandezcan en la oscuridad al inicio y al final de la escalera.

En los baños...



Instale barras para sostenerse dentro de la bañera y cerca del inodoro.

Coloque una alfombra de goma antideslizante en la bañera o piso de su ducha



En la cocina...



Tenga precaución con el fuego. Si se producen llamas no lo apague con agua. Coloque un tapa encima: si no hay oxígeno no hay llamas.

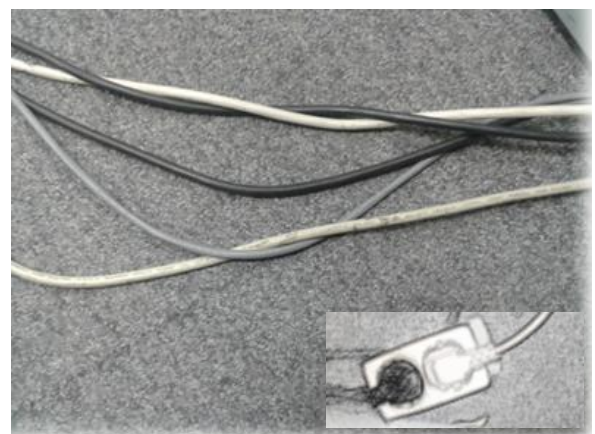
Evite derramar agua sobre las baldosas, puede ser causa de caídas al resbalar.

Mantenga secas sus manos antes de conectar cualquier electrodoméstico.

En toda la casa...

Sea prudente en el uso de la electricidad. Nunca sobrecargue el sistema eléctrico. Evite usar cables alargadores o extensiones.

Si no tiene mas remedio que usarlos, enrolle o peque los cordones y cables a la pared. Podría tropezarse y caer

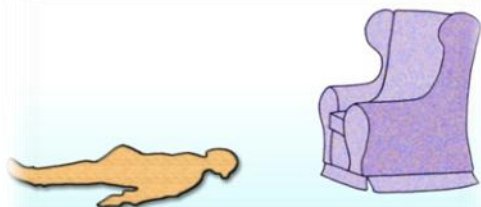




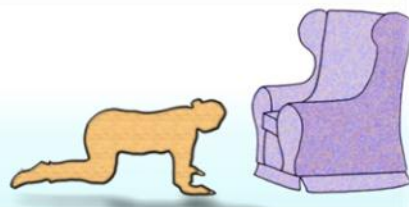
Otras medidas de seguridad...

- Haga ejercicio de manera habitual.
- Pídale a su médico o farmacéutico que revise todas las medicinas que se está tomando.
- Escriba los teléfonos de emergencia en números grandes y manténgalo cerca de cada teléfono.
- Ponga un teléfono cerca del suelo por si se cae y no puede levantarse.
- Considere usar un dispositivo de alarma para solicitar ayuda si cae y no se puede levantar.

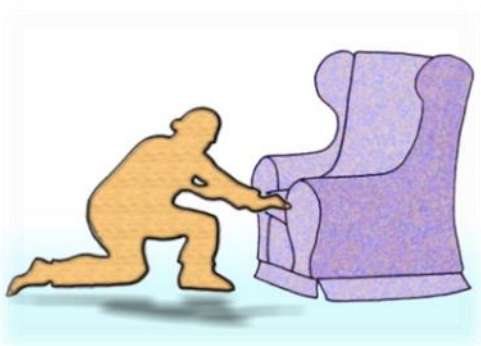
y ... si sufre una caída recuerde que para incorporarse ...



- a. Hay que darse la vuelta rodando sobre nosotros mismos, para quedar boca abajo.



- b. Colócate a cuatro patas, apóyate firmemente en el suelo con las manos
c. En esta postura, avanza hacia un objeto seguro en el que poder apoyarte



- d. Apóyate firmemente en él con tus manos e intenta incorporarte impulsándote con la ayuda de una pierna



- e. Un vez incorporada, ya puedes ponerte de pie manteniendo un punto de apoyo.



COMIENZA EL CURSO ESCOLAR, Y QUEREMOS RECORDAR LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A NUESTROS TALLERES, ESCUELA DE PADRES Y CHARLAS-COLOQUIO INCLUIDAS EN EL PROGRAMA “PARTICIPA EN TU SEGURIDAD”, QUE DESDE LA POLICÍA MUNICIPAL PONEMOS A TU DISPOSICIÓN

Si deseas recibir cualquiera de las charlas incluidas en “Participa en tu Seguridad”, puedes dirigirte a los Agentes Tutores o a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Policía Municipal de tu distrito, quienes te facilitarán las solicitudes y la información que necesites.

DISTRITO	Oficina Atención Ciudadano	Agente Tutor
ARGANZUELA	arganzuelaoacpm@madrid.es	agtutorarganzuela@madrid.es
BARAJAS	barajasoacpm@madrid.es	agtutorbarajas@madrid.es
CARABANCHEL	carabancheloacpm@madrid.es	agtutorcarabanchel@madrid.es
CENTRO NORTE	centrooacpm@madrid.es	agtutorcentro@madrid.es
CENTRO SUR	centrooacpm@madrid.es	agtutorcentrosur@madrid.es
CHAMARTIN	chamartinoacpm@madrid.es	agtutorchamartin@madrid.es
CHAMBERI	chamberioacpm@madrid.es	agtutorchamberi@madrid.es
CIUDAD LINEAL	clinealoacpm@madrid.es	agtutorclineal@madrid.es
FUENCARRAL	fuencarraloacpm@madrid.es	agtutorfuencarral@madrid.es
HORTALEZA	hortalezaoacpm@madrid.es	agtutorhortaleza@madrid.es
LATINA	latinoacpm@madrid.es	agtutorlatina@madrid.es
MONCLOA - ARAVACA	moncloaoacpm@madrid.es	agtutormoncloa@madrid.es
MORATALAZ	moratalazoacpm@madrid.es	agtutormoratalaz@madrid.es
PUENTE VALLECAS	pvallecasoacpm@madrid.es	agtutorpvallecas@madrid.es
RETIRO	retirooacpm@madrid.es	agtutorretiro@madrid.es
SALAMANCA	salamancaoacpm@madrid.es	agtutorsalamanca@madrid.es
SAN BLAS	sanblasoacpm@madrid.es	agtutorsanblas@madrid.es
TETUAN	tetunoacpm@madrid.es	agtortetuan@madrid.es
USERA	useraoacpm@madrid.es	agtutorusera@madrid.es
VICALVARO	vicalvarooacpm@madrid.es	agtutorvicalvaro@madrid.es
VILLA DE VALLECAS	vivallecasoacpm@madrid.es	agtutorvivallecas@madrid.es
VILLAVERDE	villaverdeoacpm@madrid.es	agtutorvillaverde@madrid.es

También puedes dirigirte a la Sección de Convivencia y Prevención
agentetutor@madrid.es - oaccentralpm@madrid.es
 o visitar nuestra página WEB www.madrid.es/policia

SITIOS WEB QUE PUEDES VISITAR

protegeles.com

- » INICIO / DENUNCIA
- » ¿QUÉ ES PROTEGELES?
- » ¿QUÉ HACEMOS?
- » RELACIONES EXTERNAS
- » WEBS Y MATERIALES
- » ESTUDIOS
- » MENORES DESAPARECIDOS

Línea de denuncia webs con contenidos inadecuados
A través de esta página puede ayudarnos a eliminar cualquier tipo de Web que contenga contenidos descritos en PROTEGELES.

URL **ENVIAR**

nativos DIGITALES
Jóvenes, internet y nuevas tecnologías

Pulsa aquí, es GRATIS!

PROTEGELES es una asociación sin ánimo de lucro que surge como organización en el año 2002. Se dedica a la protección del menor de manera totalmente profesionalizada, en la que abogados, psicólogos y expertos en seguridad y protección del menor, trabajan ofreciendo “soluciones” a los más jóvenes, a sus familias y a sus centros escolares, y siempre de forma gratuita, realizando talleres sobre seguridad en el uso de internet y las TIC. Es en esta importante labor de prevención y formación en la seguridad de nuestros menores donde la Policía Municipal de Madrid y PROTEGELES han dirigido sus esfuerzos a través de la realización de varias colaboraciones.

El Blog de Angelucho
X1RED+SEGURA
Informando y educando

Blog de seguridad en Internet para el internauta básico

Inicio Menores en la Red Seguridad en la Red Estafas en la Red Redes Sociales

Artículos Eventos **El Periódico del Blog** Diccionarios Publicaciones Entrevistas

En su origen ANGELUCHO(Así le llamaban sus abuelos desde siempre y de ahí tomo su “Nick”) intentó hacer llegar a su círculo de contactos próximo (familiares y amigos), los problemas y peligros que él mismo se encontraba de forma cotidiana en internet.

De aquí que el blog naciera con la intención de concienciar e informar a los usuarios de todas las edades, sobre los peligros que supone la utilización sin control de las nuevas tecnologías. Informa y previene a usuarios de la red sobre las consecuencias de topar con ciberdepredadores y su intención es aportar, de forma desinteresada, su granito de arena para conseguir una red más segura. Su filosofía se puede resumir en dos máximas:

Si no te sientes seguro en internet, actúa como en la vida cotidiana, no te arriesgues

Y no te olvides: INFORMACIÓN + EDUCACIÓN = INTERNET SEGURO



PROGRAMA CONVIVE MADRID RÍO

CONVIVE MADRID RÍO, es un programa del Ayuntamiento de Madrid, que a través del Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, se organizó con la intención de promover la convivencia, la solidaridad y la participación de los madrileños en su ciudad.

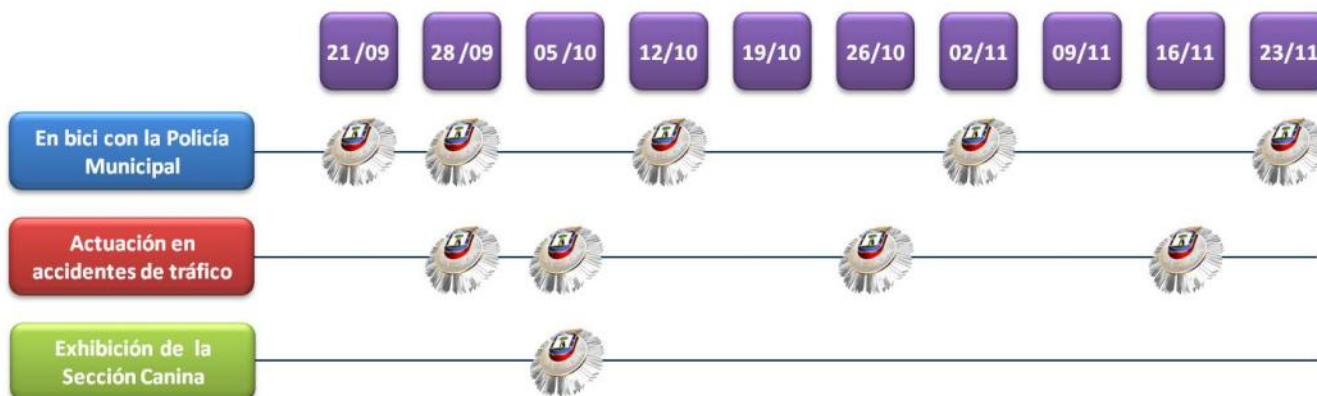
Las actividades se desarrollarán todos los sábados de 10:30 a 14:00 entre el 21 de septiembre y el 23 de noviembre y se concentrarán dentro del parque Madrid Río, en el Paseo de los Plátanos, junto a la Plaza del Obelisco. La inauguración del programa está prevista que se celebre el 28 de septiembre a las 11:00 horas y estará presidida por la Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, Dña. M^a Dolores Navarro Ruiz.

PROGRAMACIÓN

Los proyectos y actividades han sido programados y diseñados de forma conjunta por organismos públicos y privados. Los proyectos son:

1. “Formas parte de Madrid”. Organizado y formado por participantes de *Voluntarios por Madrid*. Fomentarán la participación de los ciudadanos en acciones o proyectos solidarios
2. “Madrid Río Camina”. Paseos guiados desde el Puente de Segovia al Puente del Rey, para fomentar la relación y el conocimiento de Madrid Río
3. “Educa a tu mascota”. Se realizarán actividades de sensibilización, educación y buen trato a los animales domésticos con especial incidencia en la convivencia.
4. “Ponte en su lugar”. Proyecto promovido por el Departamento de SAMUR SOCIAL y Atención a Personas sin Hogar, con el objetivo de dar a conocer a los más pequeños la realidad de las personas sin hogar.
5. “Sonríe. Eres Madrid”. Campaña de la Oficina de Turismo Madrid Visitors & Convention Bureau, dependiente del Área de Gobierno de las Artes, Deportes y Turismo, con el objetivo de convertir Madrid en una ciudad amigable para los turistas.
6. “Participa en tu Seguridad”. Policía Municipal de Madrid, pretende concienciar y prevenir con este proyectos aspectos relacionados con la seguridad ciudadana y vial, así como el buen uso de los espacios públicos destinados al ocio y recreo. Este proyecto contempla dos acciones:
 - a. En bici con la Policía Municipal. Distintos recorridos en bicicleta para fomentar su uso, mejorar la seguridad y conocer las normas de circulación
 - b. Taller sobre actuación ante un accidente de tráfico: Reacción ante un accidente de tráfico.

Calendario de actividades de la Policía Municipal en el marco del programa: “Convive Madrid Río”



Convivencia y Prevención

Policía Municipal de Madrid

Monográfico

**Próximamente
“ACOSO ESCOLAR”**

